

ADENDA 1

Solicitud de Cotización No. 010-2013 para el suministro de Medicamentos para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E - vigencia 2013.

En vista de las numerosas solicitudes presentadas por parte de interesados en participar en este proceso, en el sentido de que se amplíe el plazo de cierre de la solicitud de cotización No. 010-2013, teniendo en cuenta que varios de los oferentes tienen su domicilio en departamentos distintos al de Nariño, La Gerencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño, Empresa Social del Estado, se permite modificar el cronograma del proceso, de la siguiente manera:

4. CRONOGRAMA DE LA PRESENTACION DE LA COTIZACIÓN:

- 4.1. Publicación de la presente solicitud a cotizar en la página web del Hospital www.hosdenar.gov.co el día 12 de febrero de 2013.
- 4.2. La cotización del objeto de esta convocatoria, deberá depositarse en sobre y/o caja cerrados con la carátula establecida en el anexo No. 02 de este documento, en la Urna dispuesta para el efecto ubicado en la Subgerencia Administrativa y Financiera del Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE a más tardar hasta el 18 de febrero de 2013 hasta las 16:00 p.m.
- 4.3. El Comité de Contratación del HUDN en fecha 20 de febrero de 2013, publicará el informe de evaluación de requisitos habilitantes y concederá hasta el día hábil siguiente hasta las 16 y 30 p.m. para que los interesados los presenten, en ejercicio de las reglas de subsanabilidad y la primacía de lo sustancial sobre lo formal. No será subsanable la falta de capacidad, ni se avalarán las circunstancias ocurridas con posterioridad a la fecha fijada para la presentación de ofertas. La entrega de los documentos se hará mediante oficio que se deberá radicar en la Oficina Jurídica de la entidad ubicada en el primer piso de las instalaciones del Hospital (Calle 22 No. 7-93 Avenida parque Bolívar) o a través del correo electrónico mcaicedo@hosdenar.gov.co.
- 4.4. El día 22 de febrero de 2013 se publicará en la página WEB arriba mencionada el informe de evaluación definitivo, y los interesados podrán presentar sus observaciones hasta el 25 de febrero de 2013 hasta las 16:00 p.m, mediante oficio que se deberá radicar en la Oficina Jurídica de la entidad ubicada en el primer piso de las instalaciones del Hospital (Calle 22 No. 7-93 Avenida parque Bolívar) o a través del correo electrónico mcaicedo@hosdenar.gov.co.
- 4.5. Las respuestas que se otorguen a ellas se publicarán a más tardar el día 26 del mismo mes, también en la página web pluricitada.
- 4.6. El día 28 de febrero de 2013, el o los oferentes seleccionados, deberán presentar en medio físico los documentos que evidencien el cumplimiento de los requisitos de orden técnico establecidos en el anexo No. 4, en la Oficina Jurídica de la entidad ubicada en el primer piso de las instalaciones del Hospital (Calle 22 No. 7-93 Avenida parque Bolívar)
- 4.7. El día 1 de marzo de 2013 procederá a adjudicar el contrato a la(s) oferta(s) que de acuerdo a los parámetros contenidos en este documento, y previa valoración por el Comité de Contratación acorde en lo definido en el Estatuto Interno de Contratación de HUDN ESE sea(n) considerada(s) la(s) más favorable para los intereses institucionales.

En relación con las peticiones de modificar los indicadores que miden la capacidad financiera del oferente, se ha determinado no aceptar dichas peticiones, toda vez que aquellos brindan garantía al Hospital, y obedecen a unos criterios que ya se encuentran estandarizados en todos los procesos de contratación que adelanta la Institución. Adicionalmente se aclara que para evaluar la capacidad

financiera únicamente se tendrá en cuenta lo reportado por el RUP, y no se aceptará estados financieros.

Igualmente se aclara a los interesados que a la oferta se deberá acompañar una certificación expedida por el Representante Legal del cotizante en la que manifieste que cumple con todos los requisitos técnicos establecidos en el anexo 4 de la solicitud de cotización. Solo el oferente que resulte seleccionado deberá allegar la documentación técnica exigida, dentro del plazo establecido en el cronograma. Esto facilita a los proponentes la presentación de su oferta y permite una evaluación mucho más ágil por parte de la Entidad.

Atentamente,

Original firmado

WILSON LARRANIAGA LÓPEZ
Gerente